CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:

CONGRESO de la REPÚBLICA

**GRUPO MULTIPARTIDARIO REGION AREQUIPA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**MOCION DE ORDEN DEL DIA** Moción de Orden del Día N° 10601

Los Congresistas de la República y miembros del Grupo Multipartidario de la Región Arequipa que suscriben, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, proponen la siguiente moción de orden del día;

**MOCIÓN DE SALUDO POR SU LXXXIX ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE LA JOYA.**

**CONSIDERANDO**

Que, el 25 de Marzo de cada año, se celebrará el Aniversario del Distrito de La Joya, uno de los 29 distritos que conforma la Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

Que, la creación del Distrito de La Joya se remonta al 25 de Marzo de 1935, en el Gobierno del Presidente Manuel A. Odría, cuando se inicia la construcción de la infraestructura de riego, canales, bocatoma, perforaciones de túneles, canales (canal madre), repartidores y otros de la irrigación de La Joya Antigua; por entonces estas tierras formaban parte del Distrito de Vítor. Narciso Salas, Felipe Valdivia Carpio y otros vecinos, con fecha 10 de Marzo de 1950 elevan un memorial al entonces Presidente de la República Manuel A. Odría, solicitando la creación del Distrito de La Joya cuyo nombre expresa una metáfora literaria para exaltar las cualidades de los terrenos y cultivos allí existentes.

Por ello, es propicio la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento al Distrito de La Joya, de a Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

**Por lo expuesto:**
**El Congreso de la República**

**Acuerda:**

**Primero. –** Saludar y felicitar a la ciudad de La Joya, Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa, con motivo de celebrar el 25 de Marzo del 2024 su Octogésimo Noveno Aniversario de Creación Política;

**Segundo. –** Disponer la presente moción de saludo al señor Cristhian Mario Cuadros Treviño, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Joya, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población de la referida provincia.

Lima, 25 de Marzo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/03/2024 11:10:36-0500